

Madrid, 5 de octubre de 2022.

“EURO CERVANTES, SOCIMI, S.A.” (la "Sociedad" o “EURO CERVANTES”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica el siguiente:

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 3 de octubre de 2022, a las 10:00h, en primera convocatoria, con la concurrencia de las acciones representativas del 98,70966 por ciento del total en las que se divide el capital social, adoptó por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

- Primero.- Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2022..
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2022 que comprenden el Balance de situación, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria anual y el Informe de Gestión.
- Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2022. Es decir, traspasar 15.784.666,94 euros negativos a “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.
- Cuarto.- Delegación de facultades para la efectividad de los acuerdos y su definitiva inscripción o depósito en el Registro Mercantil.
- Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**EURO CERVANTES, SOCIMI, S.A.**

D. Sebastien Pierre Abascal

Vocal y Presidente del Consejo de Administración